



res Universitarios en los términos de la documentación obrante en el expediente.

- Máster Universitario en Consultoría Laboral.
- Máster Erasmus Mundus en Planificación Espacial Marina por las Universidades de
- Sevilla (España), Venecia (Italia) y Azores (Portugal).
- Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia.

#### **Acuerdo 7.1.1/CG 12-2-13, por el que se aprueban Memorias de verificación de Programas de Doctorado.**

Acuerdo 7.1.1/CG 12-2-13, por el que previo informe de la Comisión de Doctorado, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 7.2/CG 17-6-11, se conviene, por asentimiento, aprobar las Memorias de verificación de los Programas de Doctorado “Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales” y “Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales”, obrantes en el expediente y autorizar la petición de informe a la agencia de evaluación correspondiente, para la posterior solicitud, en su caso, de verificación por el Consejo de Universidades.

#### **Acuerdo 7.1.2/CG 12-2-13, por el que se aprueba Memoria de verificación de Programa de Doctorado.**

Acuerdo 7.1.2/CG 12-2-13, por el que previo informe de la Comisión de Doctorado, y de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y con la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 7.2/CG 17-6-11, se conviene, por 25 votos a favor, 3 votos en contra y dos abstenciones, aprobar la Memoria de verificación de Programa de Doctorado “Derecho”, obrante en el expediente y autorizar la petición de informe a la agencia de evaluación correspondiente, para la posterior solicitud, en su caso, de verificación por el Consejo de Universidades.

#### **Corrección de errores en el Anexo del Acuerdo 8.5/CG 20-12-12, por el que se aprueba el Reglamento de Becas de Formación mediante la colaboración en servicios de la Universidad.**

Advertida la existencia de tres errores materiales en el Anexo incluido dentro del Acuerdo CG 8.5 20-12-12,

por el que se aprueba el Reglamento de Becas de Formación mediante la colaboración en servicios de la Universidad. (BOUS 1/2013 de 25 de enero de 2013), se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento del Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla, a efectuar la oportuna rectificación:

- En el artículo 11, primer párrafo donde dice “... en el cual solicita la beca de al menos 12 créditos”, debe decir, “... en el cual solicita la beca de al menos 12 créditos o de los créditos que le resten para finalizar su titulación”.

- En el artículo 17, segundo párrafo, donde dice “...publicará una resolución que con un mínimo de 3 días hábiles de antelación, ...”, debe decir, “...publicará una resolución que con un mínimo de 5 días hábiles de antelación, ...”.

- En el artículo 18, segundo párrafo, donde dice “... salvo que en la propia convocatoria se establezca un plazo distinto”, debe decir, “... salvo que en la propia convocatoria se establezca un plazo distinto que, en todo caso, no será inferior a 5 días”.

## **II. CARGOS ACADÉMICOS**

### **Reseña de resoluciones rectorales de nombramiento de Decanos y Directores de Escuela.**

Resolución rectoral de 5 de febrero de 2013 por la que se nombra a la Dra. María Pilar Malet Maenner Decana de la Facultad de Química.

### **Reseña de resoluciones rectorales de nombramiento de Directores de Departamento.**

Resolución rectoral 19 de diciembre de 2012 por la que se nombra al Dr. José Antonio Camúñez Ruiz Director del Departamento de Economía Aplicada I.

Resolución rectoral de 20 de diciembre de 2012 por la que se nombra al Dr. Manuel Carrera Díaz Director del Departamento de Filologías Integradas.

Resolución rectoral de 10 de enero de 2013 por la que se nombra al Dr. Adolfo Crespo Márquez Director del Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas I.

Resolución rectoral de 11 de enero de 2013 por la que se nombra a la Dra. Ana Fernández Rodríguez Directora del Departamento de Citología e Histología Normal y Patológica.



Resolución rectoral 29 de enero de 2013 por la que se nombra al Dr. José María Ortega Rodríguez Director del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular.

Resolución rectoral de 4 de febrero de 2013 por la que se nombra al Dr. Antonio Ruiz Cortés Director del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Resolución rectoral de 15 de febrero de 2013 por la que se nombra al Dr. Alberto Yúfera García Director del Departamento de Tecnología Electrónica.

#### IV. RELACIÓN DE CONVENIOS

**Acuerdo 8/CG 12-2-13, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas.**

Acuerdo 8/CG 12-2-13, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras, que a continuación se relacionan:

##### CONVENIOS GENERALES

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Universidad Central Marta Abreu de las Villas (Cuba).
- CEPES Andalucía.
- Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.
- Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina.
- Associação Grémio das Músicas.
- Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamientos de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA).
- Cátedra Alfonso X el Sabio.
- Cátedra Alfonso X el Sabio.
- Don Mariano Marcos Memorial State University (Filipinas).
- Universidad de Mohammed V-Souissi (Rabat, Marruecos).

- Excma. Diputación Provincial de Sevilla.
- C & R Educan Sevilla.
- Asociación Arca de Noé.
- Guadamar Servicios Veterinarios de Referencia, S.L.

##### CONVENIOS FIRMADOS POR RAZONES DE URGENCIA

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Instituto Gucheng de Educación Secundaria de Pekín (China).
- Fundación Real Betis Balompié.
- Johnson & Johnson, S.A.
- Johnson & Johnson, S.A.
- Universidade Estadual de Campinas (Brasil).
- Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
- Parroquia de San Martín de Porres de San Félix, Cuidad Guayana (Venezuela).
- Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Bienestar Social.
- Instituto Andaluz de la Mujer.
- Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

**Acto 9/CG 12-2-13, por el que se comunica al Consejo de Gobierno los convenios celebrados con otras Universidades, Instituciones y Personas, públicas y privadas, de conformidad con diferentes modelos tipo aprobados en Consejo de Gobierno.**

##### CONVENIOS TIPO A CONOCIMIENTO

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- University of Oxford, Kennedy Institute of Rheumatology (Reino Unido).
- University Alexandru Ioan Cuza (Rumanía).
- L'Université du Québec á Montréal (Canadá).
- Asesorías en Planificaciones Estratégicas y de Gestión Empresarial, S.L.